CETITESTUDY S.A. 1996

COMPAÑIA ECUATORIAL DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL TURISMO Y ESTUDIANTIL

RUC.: 1791305043001

Servicio Nacional e Internacional

Fajina 24/I/2006 17:00h.

Oficio No. 001-06 .....CETITESTUDY

EXP. 49392

Quito, 18 de Enero del 2006

Jaime
20 ENE 2006
17h15

Valor $ 2.= c/s.

Sr. Economista
Fabián Albuja Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia

De nuestra consideración:

La Compañía de Ecuatorial de Transporte Institucional Turismo y Estudiantil "CETITESTUDY" S.A., con número de expediente 49392, a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones que adjuntamos a este oficio.

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Cesar A. Domínguez V.
GERENTE

OK

Adj.
Copia del Acta

OK TRANSFERENCIA REGISTRADA.
2006/01/24

CETITESTUDY S.A.

COMPAÑIA ECUATORIAL DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL TURISMO Y ESTUDIANTIL

RUC.: 1791305043001

Servicio Nacional e Internacional

Oficio No. .....CETITESTUDY

1996
20/ENERO/2006

FECHA: 19 DE ENERO 2006

CEDENTES							CESIONARIO
NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO CÉDULA	NACIONALIDAD	VALOR ACCIÓN	NÚMERO ACCIONES		NOMBRE
LUIS ALFREDO	MOLINA SARABIA	1700198094	ECUATORIANA	2,00	12		COMPAÑÍA "CETITESTUDY" S.A.

SERAPIO JAPERABI S 13-312 ENTRE SOZORANGA Y PANGUI

QUITO - ECUADOR

TELFS.: 2 964 786
2 620 271
2 345 527

CETITESTUDY S.A.
COMPAÑIA ECUATORIAL DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL
TURISMO Y ESTUDIANTIL
RUC.: 1791305043001
Servicio Nacional e Internacional

20/ENERO/2006

Oficio No. .....CETITESTUDY

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CETITESTUDY" S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 29 de Octubre del 2005, con la presencia del Sr. Presidente de la Compañía Paco Ruiz Heredia y actuando como Secretaria la Sra. Elena Valdospinos Vicepresidenta de la Institución, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "CETITESTUDY" S.A., siendo las 08H15 por lo que el Sr. Presidente solicita a Secretaría se de lectura del Orden del Día según convocatoria publicada en el diario Últimas Noticias el 19 de Octubre del 2005.

ORDEN DEL DÍA

1.- Constatación del Quórum.
2.- Informe General de Presidencia
3.- Conocimiento y Resolución sobre la Adquisición de cinco acciones propias de la Compañía, al Sr. Mario Celiano Arias Saltos.
4.- Conocimiento y Resolución sobre la adquisición de doce acciones propias de la compañía, al Sr. Luis Alfredo Molina Sarabia.
5.- Análisis y Resolución sobre los puntos tratados en Junta General celebrada el 19 de marzo del 2005.
6.- Análisis, conclusión y resolución sobre el destino de la sede social.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

1.- Se procede a constatar el Quórum el mismo que tiene la asistencia de 422 acciones que representa el 70% del capital suscrito y pagado por lo que existe el quórum reglamentario para instalar la Junta..

2.- El Señor Presidente de la Compañía da su informe a la Asamblea en el que indica las actividades realizadas por los administradores y el Directorio desde el inicio de su labor, resaltando entre actividades internas, recuperación de habilitaciones, solución de problemas sobre cesión de Acciones principalmente sobre el Sr. Mario Arias, contratación de pólizas de Seguros, así como varias actividades externas ante la ATEIQ, FENATEI y EMSAT.

CETITESTUDY S.A.
COMPAÑIA ECUATORIAL DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL TURISMO Y ESTUDIANTIL
RUC.: 1791305043001
Servicio Nacional e Internacional

Oficio No. .....CETITESTUDY

3.- Por Secretaria se da lectura de la carta de cesión de 5 acciones por parte del Señor Mario Arias a favor de CETITESTUDY, El Señor Presidente informa sobre la situación que la Compañía ha tenido que afrontar sobre este problema que viene arrastrando sobre varios meses, ya que según la Superintendencia de Compañías, la transacción realizada por el Señor Mario Arias el 13 de septiembre del 2002, no cumple con los requisitos legales, por lo que en esta Junta deberá resolverse sobre dicha cesión.

- Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve adquirir las 5 acciones propias de la Compañía al Sr. Mario Arias Salto, para esta operación se empleará fondos tomados de las utilidades líquidas que mantiene la compañía al año 2004; en vista de que estas acciones están liberadas en su totalidad. La Junta General resuelve que las mismas vuelvan a circulación.

4.- Luego de la explicación realizada por el Sr. Presidente sobre el caso del Sr. Luis Alfredo Molina y una vez efectuada las deliberaciones del caso, el Señor José Conde eleva a moción lo siguiente: De que se apruebe el punto número 4 de la convocatoria y que se le de un plazo de 6 meses para reponer su unidad; se procede a la votación dando como resultado a favor de la moción el 90.90% del capital pagado presente, por lo que la Compañía acepta adquirir las 12 acciones del Sr. Luis Alfredo Molina y para dicha operación se empleará fondos de las Utilidades líquidas y resuelve además que estas acciones se pongan a la circulación.

5.- El Sr. Presiente explica las razones por las que se ha incluído este punto en la orden del día y siendo una de las observaciones para la intervención de la Compañía, manifiesta que es necesario en esta Junta General resolver sobre los asuntos tratados en la Junta General celebrada el 19 de Marzo del 2005.

Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven en esta Junta General Extraordinaria lo siguiente:

a) Elegir de Secretario al Lcdo. Washington Yánez;
b) Aprobar las Actas de Juntas del
07 de Agosto del 2004
02 de Octubre del 2004
22 de Enero del 2005

c) El análisis y discusión del Reglamento Interno.
d) La entrega de los Títulos de Acción a los Accionistas.

6.- El Señor Presiente cumpliendo con la inquietud de la Junta anterior manifiesta que en la presente Junta se haga el análisis y resolución sobre el destino de la Sede Social, para el efecto se presentan las siguientes mociones:

1. La Señora Elena Valdospinos mociona que se venda la Sede Social y que se vea una casa o un local.

2. El Señor Ortíz mociona que se deje este punto para la próxima sesión previo a consultar en qué valor se puede vender la Sede Social y si existe un local funcional que cueste menos para poder pagar la deuda del Banco.

Se procede a tomar la votación correspondiente, siendo los resultados los siguientes:

MOCIÓN N° 1.- 33.33 %
MOCIÓN N° 2.- 66.67 %

Por lo que el Directorio y los Accionistas harán la consulta debida y la decisión se tomará en la siguiente Junta General.

Sin tener otro punto que tratar el Sr. Presidente da un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Luego del receso, el Sr. Presidente reinstala la sesión y solicita a Secretaria la lectura del acta, la misma que por unanimidad es aprobada por lo que, para constancia de lo actuado siendo las 12H05, se da por terminada la Junta y firman la misma el Presidente y Secretaria.

Lic. Paco Ruiz Heredia
PRESIDENTE

Sra. Elena Valdospinos
SECRETARIA